

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

**8965** *MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DEL PERSONAL DE ADUANAS (EN LIQUIDACIÓN)*

Balance final a 20/09/2016.

En cumplimiento del Plan de Liquidación aprobado por la Junta de Acreedores de la entidad, el Consorcio de Compensación de Seguros ha efectuado los pagos previstos a los acreedores personados y ha depositado en las cuentas de la entidad en liquidación, los importes correspondientes a los que no los han reclamado.

En consecuencia, el Balance final es el que sigue:

Activo.	
B) Activo corriente.	19.047.495,34
I. Activos corrientes mantenidos para la venta.	6.879.268,15
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	53.835,51
3. Otros deudores.	53.835,51
VI. Periodificaciones a corto plazo.	31.100,34
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12.083.291,34
Total activo (A+B).	19.047.495,34

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	14.134.245,15
1. Fondos propios.	14.134.245,15
I. Capital.	601.012,10
1. Capital escriturado.	601.012,10
III. Reservas.	16.438.574,35
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-3.081.822,56
VII. Resultado del ejercicio.	176.481,26
C) Pasivo corriente.	4.913.250,19
II. Provisiones a corto plazo.	83.043,12
III. Deudas a corto plazo.	4.823.683,72
3. Otras deudas a corto plazo.	4.823.683,72
VI. Periodificaciones a corto plazo.	6.523,35
Total pasivo (A+B+C).	19.047.495,34

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.6 del Real decreto legislativo 6/2004 de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación y supervisión de los seguros privados en relación con lo dispuesto en el artículo 394 del texto refundido de la Ley de sociedades de capital aprobado por Real decreto legislativo 1/2010 de 2 de julio, el haber social resultante se distribuirá entre los mutualistas que tengan derecho a participar del mismo. Dicho reparto llevará implícitas las oportunas obligaciones fiscales por operaciones societarias, que serán detraídas del haber social resultante.

Madrid, 28 de septiembre de 2016.- El Director de Liquidación y Saneamiento de Entidades Aseguradoras, Consorcio de Compensación de Seguros.

ID: A160069399-1